



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Administración de la Justicia Social

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

10º Semestre

Derecho de la
Administración y
Procuración de Justicia

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Diferenciará los diversos órganos competentes y los procedimientos a través de los cuales se imparte la justicia social en México, básicamente en las materias laboral y agraria, destacando sus principios rectores y características diferenciadoras.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Concepto de Derecho Social.

- 1.1 Clasificación tradicional del orden jurídico.
- 1.2 Clasificación bipartita.
- 1.3 Clasificación tripartita.
- 1.4 Autonomía del Derecho Social.
- 1.5 Concepto.

4

0

1.6	Disciplinas que lo integran.		
1.6.1	Derecho Agrario.		
1.6.2	Derecho del Trabajo.		
1.6.3	Derecho Laboral Burocrático.		
1.6.4	Derecho de Protección al Consumidor.		
Unidad 2. Las Funciones del Estado.			
2.1	Funciones en sentido material.		
2.2	Funciones en sentido formal.		
2.3	Función legislativa.	7	0
2.4	Función administrativa o ejecutiva.		
2.4.1	Procuración de justicia social.		
2.5	Función jurisdiccional.		
2.5.1	Administración de justicia social.		
Unidad 3. Función Jurisdiccional.			
3.1	Fundamento constitucional.		
3.2	Características.	4	0
3.3	Principios que la rigen.		
Unidad 4. Teoría del Proceso.			
4.1	Concepto.		
4.2	Proceso y procedimiento.		
4.3	La acción procesal.		
4.4	Excepciones y defensas.		
4.5	Los medios de prueba.		
4.6	Resoluciones judiciales.	8	0
4.6.1	Acuerdos, autos y decretos.		
4.6.2	Sentencias, laudos.		
4.7	Medios de impugnación.		
4.7.1	Ordinario.		
4.7.2	Extraordinario.		
Unidad 5. Justicia Laboral.			
5.1	Principios.		
5.2	Autoridades que intervienen.		
5.2.1	Juntas de Conciliación.		
5.2.2	Juntas de Conciliación y Arbitraje.		
5.2.3	Jurado de responsabilidades.	4	0
5.3	Integración y funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.		
5.4	Actuación ante las Juntas.		
5.5	Competencia de las Juntas.		
Unidad 6. Proceso Laboral.			
6.1	Procedimiento ante las Juntas de Conciliación.		
6.2	Procedimientos ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje.	6	0
6.2.1	Procedimiento ordinario.		
6.2.2	Procedimiento especial.		
6.2.3	Procedimiento de ejecución.		

6.2.4	Procedimiento paraprocesal o voluntario.		
6.3	Inimpugnabilidad de las resoluciones de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.		
Unidad 7. Justicia Agraria.			
7.1	Principios fundamentales.		
7.2	Autoridades que intervienen.		
7.2.1	Tribunal Superior Agrario.	4	0
7.2.2	Tribunales Unitarios.		
7.3	Integración y funcionamiento.		
Unidad 8. Procedimientos Agrarios.			
8.1	Competencia en materia agraria.	2	0
8.1.1	Ante los Tribunales Unitarios.		
8.1.2	Ante el Tribunal Superior Agrario.		
Unidad 9. Otros Procedimientos de Administración de Justicia Social.			
9.1	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	2	0
9.2	Procuraduría Federal del Consumidor.		
Unidad 10. La Justicia Constitucional y los Conflictos de Derecho Social.			
10.1	Principios fundamentales del Juicio de Amparo.		
10.2	El amparo laboral.	7	0
10.3	El amparo agrario.		
10.4	La Comisión Nacional de Derecho Humanos y la Administración de Justicia Social.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Andrade Sánchez, Justino Eduardo. <i>Teoría General del Estado</i>, Oxford University Press, México, 2009.</p> <p>Arellano García, Carlos. <i>Derecho Procesal Civil</i>, Porrúa, México, 2007.</p> <p>Arriola Cantero, Juan Federico. <i>La Filosofía del Derecho hoy</i>, Porrúa, México, 2010.</p> <p>Buen Lozano, Nestor de. <i>Derecho Procesal del Trabajo</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Burgoa Orihuela, <i>El Juicio de Amparo</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Carpizo, Jorge. <i>Derechos Humanos y Ombudsman</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Castrillón y Luna, Víctor M. <i>La Protección Constitucional de los Derechos Humanos</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Cueva, Mario de la. <i>Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo 1</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Dorantes Tamayo, Luis Alfonso. <i>Filosofía del Derecho</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Galindo Camacho, Miguel. <i>Teoría del Proceso</i>, Porrúa, México, 2003.</p> <p>Gómez Lara, Cipriano. <i>Derecho Procesal Civil</i>, OXFORD, México, 2009.</p> <p>Lamprea Rodríguez, Pedro Antonio. <i>Anulación de los Actos de la Administración Pública</i>,</p>			

DOCTRINA, Colombia, 2004.
 Ovalle Favela, José. *Derecho Procesal Civil*, OXFORD, México, 2010.
 Pina, Rafael de. Castillo Larrañaga, José. *Instituciones de Derecho Procesal*, Porrúa, México, 2005.
 Rivera Estrada, Héctor. *Teoría del estado y del Derecho Nociones Básicas*, Porrúa, México, 2005.
 Serra Rojas, Andrés. *Teoría del Estado*, Porrúa, México, 2006.

Bibliografía Complementaria

Arrellano García, Carlos. *Teoría general del proceso*, 6ª ed., México, Porrúa, 1997.
 Moreno Moreno, Daniel. *Derecho Constitucional Mexicano*, Porrúa, México, 1993.
 Pallares, Eduardo. *Derecho Procesal Civil*, Porrúa, México, 1990.
 Porrúa Pérez, Francisco. *Teoría del Estado*, Porrúa, México, 2009.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura